

# UN GRAVE RIESGO PARA LA SALUD

La investigación sobre los efectos de los OMG está financiada por la propia industria. La contaminación genética tiene el potencial de reproducirse y multiplicarse con la actividad de los seres vivos. Los OMG pueden contaminar a otros organismos de manera irreversible, por ejemplo a especies y cultivos de la zona, a los microorganismos del suelo o a los que están presentes en el intestino de los animales. El conocimiento científico sobre el funcionamiento de los genes es muy limitado. El proceso de inserción de genes extraños en un organismo es impreciso, por lo que pueden aparecer efectos no previstos. Los métodos empleados no permiten conocer los efectos y la toxicidad de una exposición prolongada a pequeñas dosis.

A pesar de las amenazas que pesan sobre el conjunto de los ecosistemas y la salud, los defensores de la ingeniería genética, continúan impasibles ante las críticas cada vez más numerosas de la comunidad científica.



## LOS PRINCIPALES RIESGOS DE LOS TRANSGÉNICOS PARA LA SALUD SON:

- Aparición de nuevos tóxicos en los alimentos que generan daños en el organismo (por ejemplo, en los riñones y en el hígado).
- Aparición de nuevas alergias por introducción de nuevas proteínas en los alimentos.
- Generación de resistencias a antibióticos por parte de bacterias dañinas para el ser humano.
- Incremento de la contaminación en los alimentos por un mayor uso de productos químicos en la agricultura.
- Afecciones al sistema inmunológico.

### ALGUNOS EJEMPLOS:

En EE UU en el año 2000 se encontraron en la cadena alimentaria trazas de un maíz MG que no estaba autorizado para consumo humano y que provocó graves problemas de reacciones alérgicas (caso Maíz Starlink). Recientemente un equipo de científicos ha demostrado que un maíz transgénico, el MON863, provoca daños en órganos internos (riñones e hígado) y cambios en la composición sanguínea de mamíferos. Sin embargo, se permitió a Monsanto producir y comercializar este maíz. Lo mas grave es que la empresa tenía un informe que revelaba estos mismos resultados, y lo mantuvo secreto. Este maíz es muy parecido al que se cultiva en España, el Mon 810. Otro, el Bt 176, fue prohibido a partir del 31 de diciembre de 2004 por los riesgos para la salud y cuyo cultivo fue sin embargo tolerado en España hasta el año 2005.

